Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000030154080

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2, SITO EN AV CONCEPCIÓN ARENAL Y W. PAUNERO 690 - CÓRDOBA - PISO 5°/6°

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	CRESPI MARIA MERCEDES
Domicilio:	27221440760
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	61/2018				CIVIL	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

RIVARA, ELIDA c/ ... s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Córdoba, de septiembre de 2019.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: MARCOS LO CELSO , PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

En ……..de…….de 2019, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

JUZGADO FEDERAL Nº 2 Fs CORDOBA

61/2018

RIVARA, ELIDA c/ ... s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Córdoba, de septiembre de 2019. Agréguense las dos cédulas de notificaciones remitidas por la Oficina de Notificaciones. Teniendo en cuenta que ha adquirido firmeza la sentencia dictada en la causa principal, la cual, impone las costas a la demandada, deviene en abstracto el presente beneficio de litigar sin gastos. Una vez firme el presente procédase al archivo del mismo. Notifíquese.-

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 04/09/2019
Firmado por: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, JUEZ FEDERAL DE 1ª INSTANCIA

#31144846#243315103#20190903153607970